

Expediente: 2526/23
Carátula: CLORO S.A. C/ DIAZ JUAN DANIEL S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364891831 - CLORO S.A, -ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, JUAN DANIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - COSSIO, JUAN PABLO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2526/23



H102336410217

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “CLORO S.A. c/ DIAZ JUAN DANIEL s/ CONTRATO ORDINARIO” - Expte. N° 2526/23

PROVEÍDO DE ESCRITO SOLICITO APERTURA A PRUEBA - POR: VELASQUEZ, JOSE DIEGO - 09/09/2026 13:54

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.- Previamente procédase por Secretaría Actuarial a informar si los presentes autos se encuentran en condiciones de ser abiertos a pruebas.- 2526/23 CCA.-

Actuación firmada en fecha 12/09/2026

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.